

Al contestar, favor citar en el asunto este
No. de Registro 20195500064431



Bogotá, 12/03/2019

Señor (a)
Representante Legal y/o Apoderado (a)
Cerecon S.A.S
CARRERA 52 No 62 - 11
MEDELLIN - ANTIOQUIA

Asunto: Citación Notificación

Respetado(a) señor(a):

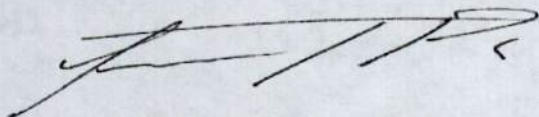
De manera atenta, me permito comunicarle que la Superintendencia de Transporte, expidió la(s) resolución(es) No(s) 731 de 08/03/2019 por la(s) cual(es) se RESUELVE RECURSO DE APELACION DENTRO DE una(s) investigación(es) administrativa(s) a esa empresa.

En consecuencia debe acercarse a la Secretaria General de esta Entidad, ubicada en la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá, con el objeto que se surta la correspondiente notificación personal; de no ser posible, ésta se surtirá por aviso de conformidad con el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En los eventos en que se otorgue autorización para surtir la notificación personal, se debe especificar los números de las resoluciones respecto de las cuales autoriza la notificación, para tal efecto en la página web de la entidad www.supertransporte.gov.co, link "Resoluciones y edictos investigaciones administrativas" se encuentra disponible un modelo de autorización, el cual podrá ser tomado como referencia. Así mismo se deberá presentar copia del decreto de nombramiento y acta de posesión, si es del caso.

En el caso que desee hacer uso de la opción de realizar el trámite de notificación electrónica para futuras ocasiones, usted señor(a) representante legal deberá diligenciar en su totalidad la autorización que se encuentra en el archivo Word anexo a la Circular 16 del 18 de junio de 2012 la cual se encuentra en la página web de la Entidad www.supertransporte.gov.co en el link "Circulares Supertransporte" y remitirlo a la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá.

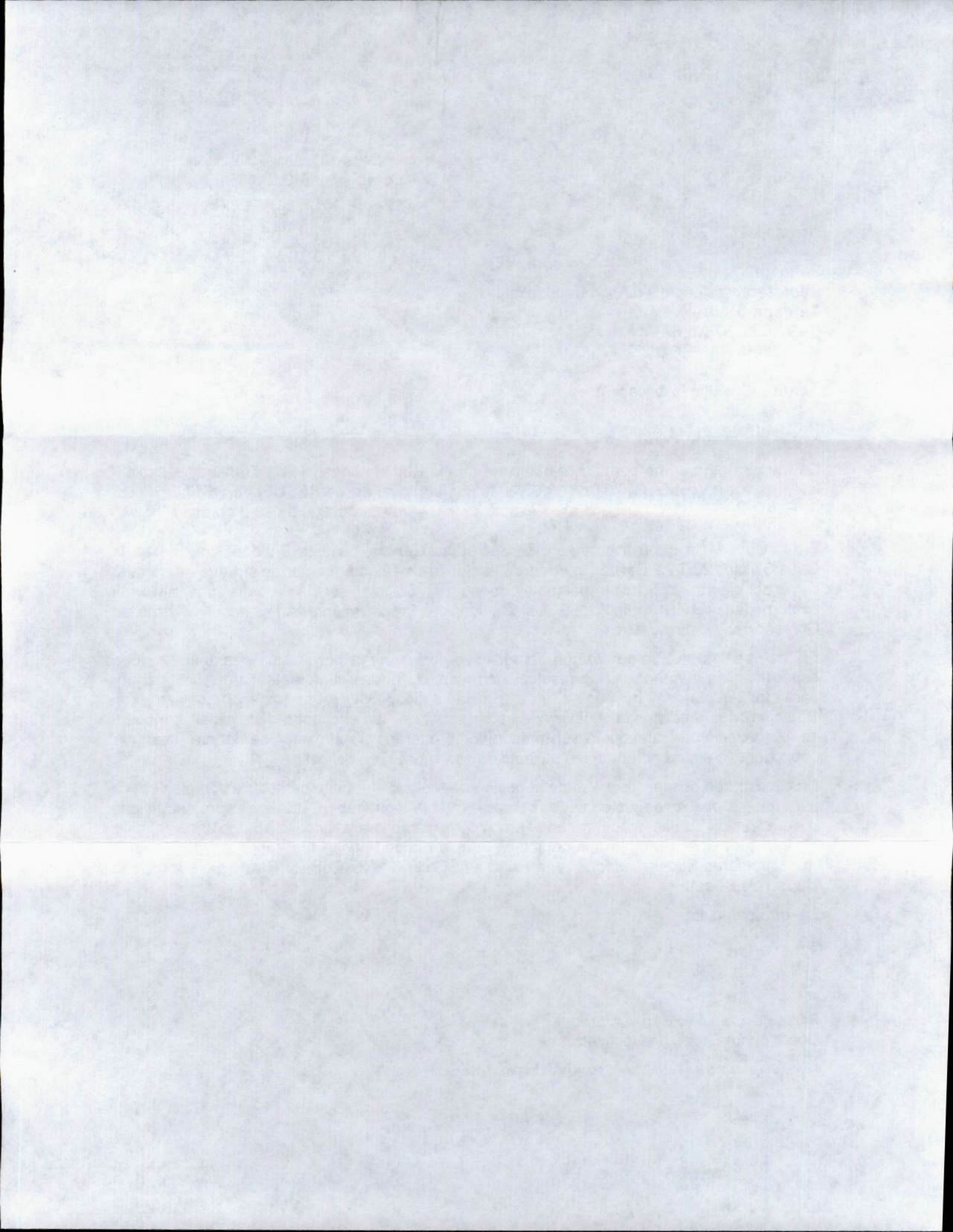
Sin otro particular.



Fernando Alfredo Pérez Alarcón
Coordinador Grupo de Notificaciones


Proyectó: Elizabeth Bulla

C:\Users\elizabethbulla\Desktop\PLANTILLAS_DIARIAS\MODELO CITATORIO 2018.odt



**Superintendencia de Puertos y
Transporte**
República de Colombia

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**


Servicios Postales
Nacionales S.A.
NT 500.00.2017-9
C.O. 25 G. 96 A. 55
Línea Nat. 01 8000 111 210

EMITENTE

Red Razon Social
SUPERINTENDENCIA DE
PUERTOS Y TRANSPORTES
CALLE 37 No. 28B-21 Barrio
Saldad

ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111311395

Código de Razon Social: 01-RA00978631CO

DESTINATARIO

Red Razon Social:
S.A.S

Dirección: CARRERA 52 No 62

ciudad: MEDELLÍN, ANTIOQUIA

Departamento: ANTIOQUIA

Código Postal: 050010482

Fecha de Admisión:

2019-10-01 16:01:16
Escanea el código QR del 700 (02/2019)
Rec. Mecanismo Externo 000557 del 05/10/2019



¡JAMÁS DE
QUIEN RECIBE

HORA

Dirección de Correspondencia - Superintendencia de Puertos y Transporte - Calle 37 No. 28 B - 21 Bogotá D.C.
PBX: 3526700 - Bogotá D.C. Línea de Atención al ciudadano 01 8000 915615
www.supertransporte.gov.co
Oficina Principal - Calle 63 No. 9ª - 45 Bogotá D.C.

472

Motivos de Devolución

No Escribido

No Escribido
 No Firmado
 No Constatado
 Aprobado Clausurado

Orencia Enada

No Recibido
 Recibido
 Cerrado
 Falso

Fuerza Mayor

Fecha 1

13/3/79

Fecha 2

15/3/79

IVA

10%

10%

10%

Nombre del Ofertante:

Nombre del Aprobador:

CC 118792 R

CC

Centro de Distribución:

Asignación: 4.110 EE3

Observaciones:

p. la compra en bna

